Gobernación de Cundinamarca	**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA BASE DE RETENCIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Bogotá D.C., 19 mayo 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PÚBLICA DE CUNDINAMARCA

Asunto: Declaración juramentada para base de retención – Contrato de Prestación de Servicios.

Yo, ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.853.090, declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito con el Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca**,** he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma:

Contrato No.:	DAFPC-CD-PSP 029 2026
Valor mensual:	$5.350.000
Período que cubre esta certificación:	Del 16 de abril al 15 de mayo de 2026
No. (s) y fecha de planilla (s) de pago de aportes:	No. 1081178884 fecha: 14-05-2026
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	Simple
Valor total pagado (sin intereses)	Seiscientos veintiún mil cien pesos

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO
Declarante de renta		x
Pertenezco al régimen simplificado		x
Pertenezco al régimen común (impuestos a las ventas)		x
Aportes cuenta AFC (adjuntar certificación del Banco pago realizado en el mes que está cobrando)		x
Aportes **VOLUNTARIOS A PENSION** (Diferentes a los Obligatorios-Anexar Certificación y pago realizado en el mes que está cobrando).		x
Certificación de pago **intereses en préstamos,** para adquisición de vivienda del Empleado, limite 100 UVT (año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses, anexar Certificación)		x
Certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud –empleado, cónyuge y hasta 2 hijos (pagado mes inmediatamente anterior, valor, meses, anexar certificación)		x
Personas a cargo del Empleado -10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar Registro Civil de cada menor)		x
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		x

Finalmente, manifiesto que estos aportes **NO SIRVIERON** para la disminución de la base de retención en la fuente en otro cobro, por lo cual, **SI** pueden ser tomados para tal fin por el pagador, según lo preceptuado por la normatividad vigente, a fin de que los aportes efectuados al Sistema General de Seguridad Social sean deducidos de la base de retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el 19 de mayo del 2026.



ANGIE TATIANA MAYORGA RODRÍGUEZ
C.C 1.069.853.090
Contratista